

1 E / 494

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 06 NOV 2023

VISTO: la propuesta formulada por el señor Ministro de Industria, Energía y Minería;

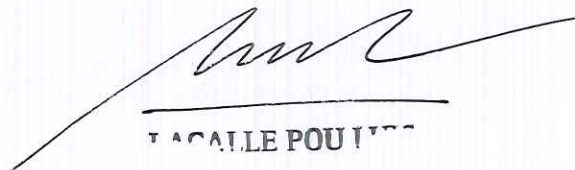
ATENTO: a lo establecido en el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Industria, Energía y Minería al señor Walter Verri.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POUJOL